



Ciudad de México, 8 de abril de 2021

BOLETÍN 193/2021

REALIZARÁ GOBIERNO CAPITALINO PRUEBA DE AUDIO EN ALTAVOCES EL PRÓXIMO DOMINGO 11 DE ABRIL

- La prueba de sonido se llevará a cabo a las 11:00 horas con el siguiente mensaje: *“Esta es una prueba de audio de los altavoces de la Ciudad de México, agradecemos su apoyo reportando cualquier falla al 911”*
- La Jefa de Gobierno exhortó a la ciudadanía a reportar cualquier falla en la emisión de la prueba de audio en el 911, en LOCATEL y en las redes sociales del C5

El Gobierno capitalino, a través del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), informa que el próximo domingo 11 de abril de 2021 a las 11:00 horas, realizará una prueba de audio general en los 12 mil 825 altavoces distribuidos en las 16 Alcaldías de la capital.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que se trata de una prueba y no de un simulacro, en el que se busca que la ciudadanía ayude a reportar al 911, en LOCATEL, así como en redes sociales del C5 cualquier falla en los altavoces.

“Entonces pues eso es lo que queríamos anunciarles hoy y que nos ayuden a compartirlo con la ciudadanía para que nos ayuden a ver qué altavoz no está funcionando y que pueda atenderse. El objetivo obviamente es que el 100 por ciento de los altavoces estén funcionando para cuando se requiera”, expresó en videoconferencia de prensa.

La mandataria local informó que además se realiza el proceso de renovación tecnológica de 6 mil 709 postes con altavoces para que cuenten con un sistema digital y con ello, estar prevenidos ante cualquier sismo que se presente.

El coordinador general del C5, Juan Manuel García Ortegón, señaló que el audio se transmitirá sólo una vez y especificará lo siguiente:

“Esta es una prueba de audio de los altavoces de la Ciudad de México, agradecemos su apoyo reportando cualquier falla al 911”.

García Ortegón solicitó a la ciudadanía reportar cualquier anomalía que se presente en la reproducción del sonido: ya sea que no se escuche, que el volumen sea muy bajo, que no pueda identificarse o que la claridad del mensaje no sea adecuada.



Indicó que el reporte se debe realizar por medio del 911; en LOCATEL; en el Sistema Único de Atención Ciudadana (SUAC) a través de la página <https://atencionciudadana.cdmx.gob.mx/> ; o en las redes sociales del C5, en **Facebook**: C5 CDMX y en **Twitter**: @C5_CDMX; y para ello, se debe precisar, en la medida de lo posible, el número del poste o su ubicación exacta con el nombre de la calle y esquina más cercana.

“Vamos a hacer –como les comentaba– un corte a la 1:00 de la tarde; entonces, un poco después de la 1:00 de la tarde tendrán el reporte a través de las redes sociales del C5 y de otras dependencias del Gobierno de la Ciudad de México”, precisó.

El titular del C5 destacó que durante la emisión del sonido no es necesario que la ciudadanía tome medidas de Protección Civil o que evacuen sus hogares.

---000---